

Ecosistemas de montañas

Sírvase proporcionar los siguientes datos sobre la fuente de este informe.

Parte Contratante:	República Dominicana
<i>Centro de coordinación nacional</i>	
Nombre completo de la institución:	Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad Subsecretaría de Areas Protegidas y Biodiversidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Nombre y cargo del funcionario de contacto:	Dr. José Ramón Albaine Pons Director Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad
Dirección postal:	
Teléfono:	(809) 472 9510
Fax:	(809) 472 7105
Correo electrónico:	vida.silvestre@codetel.net.do
<i>Funcionario de contacto para los informes nacionales (si es diferente)</i>	
Nombre y cargo del funcionario de contacto:	Marina Hernández , Encargada Dpto. Recursos Genéticos
Dirección postal:	
Teléfono:	(809) 472 9510
Fax:	(809) 472 7105
Correo electrónico:	<u>Vida.silvestre@codetel.net.do</u> Marina_hernandez@hotmail.com
<i>Presentación</i>	
Firma del funcionario encargado de la presentación del informe nacional:	
Fecha de presentación:	Febrero, 2003

Sírvase proporcionar un resumen del procedimiento con el cual se preparó este informe que incluya información sobre el tipo de interesados que intervinieron en su preparación y el material en el que se basa el informe.

Para la elaboración de este informe se consultaron técnicos de la Dirección de Areas Protegidas como son el Departamento de Ecoturismo, Departamento de Cartografías y la Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad de la Subsecretaria de Areas Protegidas y Biodiversidad. El material que sirvió de base para la elaboración del mismo fueron las evaluaciones y reconocimientos de los recursos naturales y de la biodiversidad en los ecosistemas de montañas mediante estudios y proyectos realizados en las áreas protegidas de la República Dominicana.

Ecosistemas de montañas

1. ¿Qué prioridad relativa da su país a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?					
a) Alta		b) Media	X	c) Baja	
2. ¿Cómo evalúa su país los recursos disponibles para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas, tanto nacionales como internacionales?					
a) Buenos		b) Adecuados		c) Limitados	X
3. ¿Ha pedido su país asistencia financiera al FMAM para actividades de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?					
a) no					X
b) sí, sírvase proporcionar más información					

Evaluación, identificación y vigilancia

4. ¿Ha efectuado su país alguna evaluación de las causas directas y subyacentes de la degradación y pérdida de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no (sírvase indicar las razones)	
b) sí, sírvase indicar las principales amenazas y su importancia relativa así como las lagunas	X
c) En caso afirmativo, sírvase indicar las medidas adoptadas por su país para controlar las causas de la pérdida de la diversidad biológica de las montañas.	
5. ¿Ha identificado su país las necesidades taxonómicas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de ecosistemas de montañas?	
a) no, (sírvase indicar las razones)	X
b) sí, sírvase precisar	
6. ¿Ha efectuado su país alguna evaluación de la vulnerabilidad o fragilidad de sus montañas?	
a) no, sírvase indicar las razones	
b) sí, sírvase reseñar los resultados y los efectos observados en la diversidad biológica de las montañas	X
7. ¿Ha efectuado su país una evaluación importante para la conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas a nivel genético, de especies y de ecosistemas? (Se puede consultar el Anexo I del Convenio relativo a las categorías de diversidad biológica de importancia para la conservación)	
a) no, sírvase indicar las razones	X
b) sí, se han efectuado algunas evaluaciones o actividades de vigilancia (precisar)	
c) sí, se han realizado evaluaciones completas o programas de vigilancia (sírvase indicar donde se encuentran los resultados y las oportunidades y los obstáculos, si corresponde)	

Sistema reglamentario y de información y plan de acción

8. ¿Ha establecido su país reglamentos, políticas o programas de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase indicar en qué sectores	X
9. ¿Ha aplicado su país el enfoque por ecosistemas (adoptado en la quinta Conferencia de las Partes) en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase citar algunos casos o ejemplos	
10. ¿Está contemplada la diversidad biológica de las montañas en la estrategia y plan de acción nacionales de diversidad biológica de su país?	
a) no, sírvase explicar los motivos	X
b) sí, sírvase proporcionar información sobre la estrategia y el plan, en particular sobre la diversidad biológica de las montañas.	
11. ¿Ha diseminado su país información pertinente sobre prácticas de gestión, planes y programas para la conservación y utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase indicar dónde puede obtenerse información sobre prácticas de gestión, planes y programas	

Cooperación

12. ¿Ha colaborado su país con otras Partes en la esfera de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montaña a nivel regional o de una cordillera?	
a) no	X
b) sí, sírvase reseñar los objetivos y logros de esa colaboración	
13. ¿Ha firmado o ratificado su país algún tratado regional o internacional sobre montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase indicar qué tratados y proporcionar, en la medida de lo posible, un informe sobre su grado de aplicación, incluidos los problemas encontrados	

Áreas temáticas pertinentes y cuestiones intersectoriales

14. ¿Ha tomado su país en cuenta los ecosistemas de montañas en la aplicación de programas de trabajo temáticos de diversidad biológica agrícola, forestal, de aguas continentales, de tierras secas y subhúmedas?	
a) no	X
b) sí, pero sólo en uno o dos programas de trabajo temáticos	
c) sí, en todos los programas de trabajo	
d) En caso afirmativo, sírvase indicar más detalles	
15. ¿Ha tomado su país medidas para asegurar que el turismo en las montañas sea sostenible?	
a) no, sírvase indicar las razones	
b) sí, el proceso está en las etapas iniciales (indíquense las razones)	X
c) el proceso está en etapa avanzada (indíquense las razones)	
d) se están aplicando medidas relativamente completas (indíquense las razones)	
16. ¿Ha tomado su país alguna medida para proteger los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales respecto de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	
b) no es pertinente	
c) sí, se está en las primeras etapas de preparación de políticas o programas	X
d) sí, el proceso está en etapa avanzada	
e) se están ejecutando algunos programas	
f) se están ejecutando algunos programas completos	
17. ¿Ha elaborado su país algún programa para la protección del patrimonio natural y cultural en las montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase proporcionar información sobre los programas	X
18. ¿Ha establecido su país áreas protegidas en las montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase indicar el porcentaje de la superficie total de las montañas de su país que se encuentra en las áreas protegidas	80%
19. ¿Ha realizado su país alguna actividad para celebrar el Año Internacional de las Montañas y el Ecoturismo?	
a) no	
b) sí, sírvase incluir más detalles	X

Monografías

Sírvase reseñar las monografías realizadas en su país sobre la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas.

Evaluación de los Recursos Naturales en la Sierra de Neyba. Servicio Alemán de Cooperación Social Técnico (DED) y Asociación Suiza para el Desarrollo (HELVETAS) y el Departamento de Vida Silvestre, 1994. Se realizó un estudio de la vegetación, fauna y estudio socioeconómico.

Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales de la Loma Humeadora, DED, Helvetas y DVS. 1994. Descripción de las diferentes asociaciones vegetales, fauna, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

Reconocimientos y Evaluación de los Recursos Naturales de Loma Barbacoa, DED, Helvetas y DVS. 1994. Descripción de los diferentes tipos de vegetación según su gradiente altitudinal y descripción de hábitats de fauna.

Estudio Preliminar sobre la fauna de la Reserva Científica Ebano Verde. PROGRESSIO y DVS, 1992. Estudio realizado en la Reserva Científica Ebano Verde ubicada en la Cordillera Central, el cual consistió en la descripción y evaluación de la fauna existente.

Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales en Loma Nalga de Maco. DED, Fondo Mundial para el Medio Ambiente (WWF) y DVS. 1992. Evaluación de las formas diferentes de vegetación y de hábitats de la fauna. Además un estudio de las características socioeconómicas y culturales de dicha área.

Informe sobre la Biodiversidad de la Loma Isabel de Torres. Jardín Botánico Nacional, DVS y Foro Social de Puerto Plata. 1998. Estudio de la flora y fauna. La Loma Isabel de Torres posee un alto endemismo.

Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales del Bahoruco Oriental. DED y WWF. Esta Sierra es procurrente de Barahona junto a la Cordillera Meridional y la península de Tiburón ambas en Haití, forman la región biogeograficas de la Hispaniola llamada Paleoisla Sur. Su vegetación se caracteriza por el gran endemismo. Se describen 4 tipos de bosques.

Plan de Manejo de la Reserva Científica Loma Quita Espuela. DED y Fundación Loma Quita Espuela. 1997. Esta área es de vital importancia para la región del Cibao Oriental, puesto que allí nacen numerosos ríos y arroyos. Esta reserva alberga numerosas especies endémicas de la Hispaniola tanto de flora como fauna. En la descripción se incluye un estudio de sus bosques, flora y fauna dándole gran importancia a su endemismo.

Informe sobre Investigaciones Botánicas, Zoológicas y Socioeconómicas en la Sierra de Neyba. DED, WWF, AID, Fundación San José y DVS. 1990. Inventario ecológico faunístico. Descripción de hábitats de la fauna en el bosque nublado, transición y seco.

Evaluación de los Recursos Naturales en la Sierra Martín García y Bahía de Neyba 1998. Se determinaron dos diferentes tipos de bosques, ecosistemas y especies predominantes. DVS.

Los estudios realizados han abarcados los recursos naturales y estudios socioeconómicos donde el estudio de la biodiversidad ha sido primordial en los mismos.

Otras observaciones

Observación para la pregunta 4: En los estudios de Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales en los diferentes ecosistemas de montañas se determinó que estas áreas han sido sometidas a múltiples impactos como son cultivos, ganaderías, tala de bosques, tumba y quemadas, así como también la actividad minera y la construcción de carreteras.

Observación para la pregunta 6: Los estudios de Reconocimiento arrojaron una evaluación de la vulnerabilidad y fragilidad de las montañas. Los estudios realizados hasta el momento no son suficientes para hacer un estimado adecuado del número de especies de plantas endémicas amenazadas en los diferentes ecosistemas de montañas, aunque se han realizado un estimado de especies amenazadas.

Observación para la pregunta 7: No se ha podido realizar evaluación para la conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas a nivel genético, de especies y de ecosistemas por falta de personal técnico y recursos financieros.

Observación para la pregunta 8: El país no ha elaborado su Estrategia Nacional de Conservación de la Biodiversidad. En el Artículo 33 del Capítulo III del Sistema Nacional de Áreas Protegidas correspondiente a la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, crea el sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante el cual se establece tomar en cuenta preservar los ecosistemas naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas y ecológicas del país; Proteger cuencas hidrográficas, zonas acuíferas, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos particulares y la diversidad genética de los ecosistemas naturales y de sus elementos; Así como también en el Capítulo IV de la diversidad biológica, se declara de interés nacional: La conservación de las especies de flora y fauna nativas y endémicas, el fomento de su reproducción y multiplicación, así como la preservación de los ecosistemas naturales que sirven de hábitat a aquellas especies de flora y fauna nativas y endémicas cuya supervivencia dependa de los mismos, los cuales serán objeto de rigurosos mecanismos de protección in situ; La identificación, la clasificación, el inventario y el estudio científico de los componentes y los hábitats de las especies que componen la diversidad biológica nacional; Garantizar el mantenimiento del equilibrio apropiado de los ecosistemas representativos de las diversas regiones biogeográficas de la República.

Pregunta 10: Se han realizado Planes Operativos, Planes de Manejo, así como también se realizó la Estrategia para el Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Suroeste de la República Dominicana (DED, Helvetas, DVS, 2000); La Fundación Moscoso Puello y The Nature Conservancy (TNC) en Coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales realiza un Plan de Manejo y Protección con la participación comunitarias de la región de la Cordillera Central, donde se encuentran las más grandes cuencas hidrográficas de la isla. Dirigiendo sus esfuerzos para cumplir con los siguientes objetivos: Contribuir a mejorar la calidad de vida y el ambiente de las comunidades alrededor de las áreas protegidas de la Cordillera Central; Conservar la alta diversidad biológica de los hábitats existentes en la Cordillera Central; Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales existente en la Cordillera Central; Desarrollar las actividades requeridas para disminuir las amenazas de conflictos que afectan el manejo adecuado de los Parques Nacionales ubicados en la Cordillera Central.

Pregunta 15: Información dada por el Departamento de Ecoturismo de la Dirección de Áreas Protegidas, el Turismo puede considerarse sostenible en los ecosistemas de montañas, en cuanto a infraestructura y facilidades dentro de las áreas protegidas.

Pregunta 17: La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecuta el **Programa de Valorización de Áreas Naturales**, el cual sea diseñado para facilitar el acceso a zonas y lugares de excepcional valor ecológico o paisajístico, siendo el “**Centro de Visitantes del Hoyo del Pelempito**” el primer proyecto. Otros proyectos se han desarrollado como el de la “**Cueva de las Maravillas**” con unas 500 pinturas rupestres realizadas por los taínos, unos de los grupos aborígenes que habitaban en la isla de Santo Domingo.

Pregunta 19: Se realizó una Feria Ecoturística alusiva al Año Internacional de las Montañas. Esta Feria fue realizada por el sector privado (Fundación Ciencia y Arte).